

El “tumulto de indios” de 1692 en los pliegues de la fiesta barroca. Historiografía, subversión popular y agencia criolla en el México colonial

Mabel Moraña
University of Pittsburgh

El siglo XVII americano, identificado frecuentemente como el período de “estabilización virreinal”, se asocia en general con la superación de las luchas territoriales que habían assolado el mundo colonial desde el descubrimiento, y con el florecimiento de una cultura que por primera vez en la historia del nuevo continente parecía ya no sólo emular sino hasta superar a la europea por su refinamiento y esplendor. La monumentalidad que asumen los modelos metropolitanos en su reconversión americana, y la noción de que la *pax hispánica* había triunfado, finalmente, sobre el primitivismo del Nuevo Mundo, hicieron que durante mucho tiempo se minimizara, en las evaluaciones del período, la importancia de las dinámicas internas, particularmente las de carácter interracial, que recorrían subterráneamente las formaciones coloniales. Sin embargo, durante la plena vigencia de la cultura del Barroco, las prácticas sociales y la producción simbólica de los vastos sectores que escapaban a la reducción civilizadora continuaban desarrollándose en los suburbios y aún a veces en el corazón mismo de *la ciudad letrada*, demostrando la existencia, a nivel popular, de una potencialidad subversiva capaz de amenazar, sustancialmente, el proyecto imperial.¹

Una vez que esas dinámicas heterodoxas y antihegemónicas afloran a la superficie de la conciencia histórica, ellas obligan, por un lado, a relativizar la solidez de los modelos implantados desde la conquista. Por otro lado, llevan a revisar, desde nuestra perspectiva actual, las estrategias discursivas, interpretativas y representacionales, a partir de las cuales la cultura criolla, en distintas etapas de su desarrollo, ha relevado o desplazado los acontecimientos que desafiaban la identidad del sector dominante, asignando valores fijos a sucesos históricos, actores sociales o espacios culturales que introducen elementos de heterogeneidad, transgresión o multiplicidad en horizontes ya formalizados de poder y ordenamiento social. Multiplicidad y representación constituyen así dos puntos esenciales

dentro de la cultura colonial, y particularmente en el período que nos ocupa, cuando los modelos metropolitanos habían ya afirmado su hegemonía en ultramar, encontrándose entronizados como eje principal del imaginario criollo.

Pero lo múltiple no es, como indica Giles Deleuze, lo que tiene muchas partes, sino lo que se pliega de muchas maneras (Deleuze 3), lo que, como en la arquitectura barroca, vincula, intrincadamente, el adentro y el afuera, lo alto y lo bajo, la presencia y la ausencia, el pliegue, el repliegue y el despliegue de formas materiales o simbólicas, de cuya relación laberíntica resulta la producción de sentidos y las modalidades que asume la racionalidad en sus distintas formas de manifestación histórica.

Desde nuestra perspectiva actual, el barroco colonial presenta el desafío de penetrar en los pliegues de las múltiples formas de subjetividad —dominantes o alternativas— que inauguran su entrada a, o su confrontación con la primera modernidad americana y que interrogan, cada una a su manera, el proyecto de una transculturación occidentalista y universalizante impuesto como pieza fundamental de la dominación colonialista.

Sólo una lectura a contrapelo de las formas estéticas e historiográficas del período puede permitirnos una aproximación nueva a esas dinámicas sociales que nos llegan muchas veces deformadas por lo que Sigüenza y Góngora llamara “el vidrio verde” de un subjetivismo que interpreta la historia a partir de perspectivas fuertemente condicionadas por la articulación del letrado colonial dentro de la totalidad social e ideológica en la que éste buscaba afirmar sus formas propias de protagonismo e identidad social.

La observación del sabio mexicano forma parte, justamente, de la introducción de su “Alboroto y motín de los indios de México”, crónica dirigida al almirante español Andrés de Pez, en la que se relata, desde la perspectiva del orden virreinal, el levantamiento de indios y mestizos ocurrido en 1692 como coronación de la serie de lluvias, inundaciones y pestes que arruinan las cosechas de maíz y trigo en el valle de Anáhuac, precipitando una movilización de cerca de diez mil personas que reaccionan contra la represión llevada a cabo en esa ocasión por las autoridades virreinales. El levantamiento, que tiene su punto culminante en el incendio del palacio virreinal, la Alhóndiga, pone en peligro no sólo las bases materiales y la seguridad personal de la elite novohispana, sino también el patrimonio simbólico de un orden asentado en los rituales del poder. El episodio, culmina con una serie ejemplarizante de persecuciones y castigos que incluyen

encarcelamiento, torturas, ejecuciones públicas, mutilaciones y destierros. Por sus dimensiones sociales y sus repercusiones discursivas, este hecho constituye una de las instancias paradigmáticas para una penetración oblicua en los múltiples rostros que esconde la monumentalidad barroca en las colonias durante su etapa de máximo esplendor cultural.

Si la temática del texto de Sigüenza expone, indudablemente, uno de los modelos más frecuentes de expresión de la contracultura plebeya dentro de los parámetros de la sociedad de la época, su organización discursiva revela la constitución ideológica y la cosmovisión del sector dominante, que se nuclea y cohesiona en el contexto amenazante de los levantamientos populares. En efecto, desde la selección léxica hasta el manejo de las unidades espacio-temporales, pasando por la caracterización de sujetos y por el ritmo mismo del relato y los recursos de simbolización utilizados, la relación epistolar de Sigüenza y Góngora muestra la aplicación de una poética historiográfica tributaria no sólo de la tradición retórica peninsular sino de las nociones de control social y civilidad americana refinadas en el contexto colonial e implementadas por el aparato de poder administrativo, político y religioso que había afirmado su poder en el Nuevo Mundo desde la conquista.²

En su dinámica antiheroica y desordenada, el suceso narrado por Sigüenza corona la serie de sublevaciones que marcan, desde los comienzos de la conquista, la historia novohispana, pero se asocia más concretamente al motín que casi setenta años antes, en 1624, había asolado de similar manera el resguardado orden de la ciudad barroca. Si el episodio del '92 agita, entonces, la memoria histórica de la colonia, su relevamiento se retrotrae también, en forma y espíritu, a los procedimientos del género cronístico y al carácter de las relaciones con las que el conquistador había dado cuenta a las autoridades metropolitanas, durante el período colonizador, de las alternativas del proceso de penetración y sojuzgamiento del mundo colonial. En este caso, sin embargo, el cronista no es un peninsular sino un letrado criollo estrechamente entronizado en el gobierno local, quien a través del discurso epistolar expone, desde la perspectiva del orden institucional, la dramaticidad de los antagonismos sociales y particularmente la problemática de la intermediación criolla, tal como éstos se juegan en la Nueva España hacia fines del siglo XVII.

La carta relato de Sigüenza y Góngora, recogida y publicada por primera vez en 1932 por Irving Leonard constituyó, durante mucho tiempo, la versión oficial más divulgada de los levantamientos de 1692.

Sin embargo, la misma es, hoy en día, sólo una de las fuentes existentes para la reconstrucción de esos sucesos, y sin duda también la más teñida por el “vidrio verde” de una conciencia criolla que, situada en la encrucijada creada por el ataque al orden virreinal, opta por la defensa de un sistema que victimiza a los mismos sujetos que constituyeron, en otros textos del sabio mexicano, un objeto apasionante para su arqueología cultural.³

A pesar de la indudable importancia de esta versión criolla, pocos estudios han trabajado el texto de Sigüenza desde el punto de vista literario, y muchos menos han analizado su valor histórico, sus reclamos de verosimilitud, su construcción de un estatuto de verdad inapelable, su operatividad política dentro del amplio marco de las tensiones virreinales y del complejo proceso de surgimiento y consolidación de la conciencia criolla. Sólo recientemente, en un estudio de 1994, el historiador Douglas Cope ha entregado una lectura cuidadosa del motín, a partir de la documentación existente en el Archivo de Indias. Esta permite reconstruir la versión de testigos, participantes e instigadores de la sublevación, que dieron testimonio ante la Real Audiencia y otros tribunales que investigaron los hechos inmediatamente después de ocurridos y fijaron los castigos brutales que se aplicaron a quienes fueron considerados como los responsables del tumulto de junio.⁴

Propongo aquí, entonces, considerar el texto de Sigüenza sólo como una de las vertientes posibles para una lectura del motín del '92, es decir como uno de los pliegues en los que la conciencia historiográfica del barroco americano expone y a la vez escamotea determinados estratos de la memoria colectiva y de la experiencia cotidiana en el proceso de construcción del imaginario criollo. En este sentido, el suceso puede ser estudiado como una instancia precisa en la dinámica de localización y desplazamiento de la subjetividad criolla con respecto a los lugares simbólicos de legitimación social y política de la sociedad virreinal. Pero al mismo tiempo el amotinamiento rebela otros aspectos de la historia fragmentaria, oculta y discontinua de los sectores populares sojuzgados material y discursivamente por el poder letrado. En efecto, en el reverso de las lecturas oficiales, los estratos populares que se revelan en contra de la “colonización del imaginario” que forma parte del proyecto de dominación colonialista, aparecen, en el enclave temporal del amotinamiento, como sujetos sociales que desafían la agencia criolla a través de las acciones desplegadas pero también a partir de testimonialismo controlado y mediatizado por las estructuras

dominantes. A través de esta discursividad, el dominado desafía la canonicidad y la hermenéutica criollas, creando sus propias formas de reversión simbólica de la racionalidad universalista y centralizadora.

LOS CONTRARIOS BARROCOS Y LA LÓGICA DE LA SUBVERSIÓN: SISTEMAS EN CONFLICTO

La elaboración narrativa de Sigüenza y Góngora se apoya en dos principios centrales a la cosmovisión barroca: el de la disposición estético-ideológica oximorónica, realizada a partir de contrarios que reducen y polarizan la materia abordada, y el que se organiza en torno a la teoría de la catástrofe como ruptura del orden e instalación de un estado de excepcionalidad que se impone de modo arrasador e injustificado sobre una realidad armónica y centralizada en torno al principio del autoritarismo monárquico y cristiano.⁵ Si el primer recurso crea una contraposición fácilmente identificable con la estética dominante en el decorativismo barroco, con los principios religiosos y la jerarquización de clases, el segundo mantiene la idea de un orden esencial que sólo sucumbe provisionalmente a una fuerza exterior e incontrolable, producto más de la naturaleza que de las contradicciones internas del sistema vigente. En ambos casos, las estrategias discursivas utilizadas por Sigüenza apoyan la construcción de un relato hiperbólico, polarizado y metafórico, donde el empuje destructor de las aguas y pestes se equipara a la dinámica turbulenta de la movilización de las masas.

Por la misma naturaleza del hecho, pero también por la cosmovisión utilizada para relevarlo, el *crescendo* es también una estrategia central, que se manifiesta ya en el léxico de la narración: de “alboroto” a “motín” se establece una diferencia fundamental que va de la visión del tumulto como confusión y desorden a su valoración como estrategia subversiva y transgresora, o sea llevada a cabo con dirección y sentido de finalidad. Asimismo, la mención de los participantes como “indios” o “plebe” es también englobante de una variedad racial que cubre las castas tanto como los grupos de mulatos e incluso los individuos de procedencia española que se plegaron de una manera u otra a la movilización.

El texto activa así un sistema binario a través del cual se da cuenta, desde la cosmovisión dominante, de los antagonismos de clase, raza y género que caracterizaban la sociedad novohispana hacia fines del siglo XVII. El encuadre general gira en torno a las oposiciones elite/indios, orden/caos, intercambio comercial/apropiación espontánea, ley/delito, naturaleza/civilización, delimitando así los parámetros

generales en que se inscribe la revuelta. Otras oposiciones del tipo fiesta/motín, cuerpo/espíritu, alegría/tristeza, marcan más bien el desarrollo anecdótico del relato, que en la pluma de Sigüenza aparece planteado en los términos de un espectáculo que remeda la *performance* carnavalizada de las fiestas barrocas, o la dramatización alegórica de los autos de fe o del teatro profano, que forman parte del imaginario decorativista y celebratorio de la sociedad de la época.

Sin embargo, el conflicto no es planteado por el mero registro de esas polaridades, sino por el proceso de inversiones y mezclas que producen la contaminación de unos espacios por otros, es decir, por la dinámica de la transgresión de fronteras materiales y simbólicas por parte de los amotinados. Los caminos inundados que remedan el desborde de una realidad social incontrolable, la falta de animales de carga capaces de transportar a la ciudad desabastecida mercancías provenientes de los pueblos cercanos, el gusano *chiahuiztli* que se come lo que queda de las hortalizas y granos destinados a la alimentación, los incendios que destruyen la ciudad, parecen simbolizar, en la síntesis de Sigüenza y Góngora una degradación súbita y generalizada no sólo de los recursos materiales sino de los fundamentos ideológicos de la sociedad mexicana, representando en una especie de alegorización grotesca e invasiva la cancelación de los canales ordinarios de comunicación social y negociación política en los que se basaba el *status quo* anterior al tumulto.

Para marcar el contraste con los sucesos que se narrarán a continuación, la carta al Almirante Pez comienza con la referencia a los logros y medidas concretas tomadas por el virrey, Conde de Galve para controlar la agudización de la crisis. Como segundo encuadre, la misiva de Sigüenza se detiene en la descripción de las fiestas que celebraban en esos días en la ciudad las bodas de Carlos II con Mariana de Neoburgo, con un despliegue de carrozas, disfraces y desfiles alegóricos que se llevan a cabo casi al mismo tiempo en que frente a la Alhóndiga, en medio de un desborde de banderas, pancartas, gritos y blasfemias las voces populares piden la sangre del virrey y de los “gachupines” que formaban parte del gobierno local, creando un anticlímax que sugiere la excepcionalidad de la revuelta, el advenimiento de la barbarie, y la necesidad del retorno inmediato al estado anterior.

El determinismo social y psicológico que organiza el relato de Sigüenza busca crear un desplazamiento de las razones económicas, políticas y administrativas de los disturbios, y una concentración en lo racial, como reforzamiento de la fundamentación civilizadora del

orden colonial. La naturaleza antisocial de indios y castas, la ingratitud y resentimiento que el letrado considera características propias de la plebe, sumadas a la tendencia al desborde de los instintos y la degradación de las costumbres se exagera, según las versiones oficiales, por el consumo masivo del pulque, que actúa, en la economía de la narración, como uno de los principales factores desencadenantes del amotinamiento.

La transgresión de las fronteras, la violación del orden, el ataque a la seguridad personal y a la propiedad privada, la invasión de los espacios materiales y simbólicos que constituían el ámbito controlado de la elite virreinal, son presentados así como una antinatural inversión del estado de derecho por la cual la otredad americana socava los fundamentos mismos de un sistema basado en la centralización económica y el autoritarismo político. Finalmente, los espacios de lo urbano y lo rural se superponen en una subversión de funciones sociales que transforma al individuo de súbdito y subalterno en actor social que se expresa a través de acciones que, desde la perspectiva de las autoridades, los convierte en victimarios y agresores que, aunque sólo sea temporalmente, toman control del espacio público transformado súbitamente en espacio político y campo de batalla. Es el "mundo al revés", que la sátira barroca representaba en clave burlesca, y que la crónica releva en los términos de una dramaticidad que no excluye la ironía y el desprecio por las clases inferiores, que adquirirían, provisionalmente, un papel activo y destabilizante del orden colonial.

LA BATALLA TEXTUAL

Otra es la historia que cuentan, sin embargo, los relatos fragmentarios y dispersos de los participantes del motín, recuperados por el análisis de Cope, los cuales se articulan de diversas maneras a otras fuentes textuales que componen la profusa discursividad desplegada en torno al motín, creando una verdadera batalla textual que amenaza la centralidad y verosimilitud de las versiones oficiales.

Por un lado, existe documentación que recoge lo sucedido en la excepcional Junta del 29 de Abril de 1692, en la cual se reúnen, a instancias del Virrey, miembros de la Real Audiencia, magistrados de distintas instituciones administrativas, eclesiásticos de alto rango y miembros del Cabildo, en la que Cope califica como una de las más impresionantes reuniones de este tipo en la historia del México colonial. En el curso de esta reunión se analiza la situación del mercado y la demanda popular, y se discuten medidas para controlar la

especulación y el acaparamiento de alimentos por parte de productores y distribuidores, manejando alternativas para la fijación de precios y el disciplinamiento del consumo.

Sumados a los edictos y decretos emitidos ya desde fines del año anterior por el Virrey conde de Galve para controlar la situación de desabastecimiento y obligar al aprovisionamiento de maíz, trigo y otros productos alimenticios a la población del área, los testimonios que nos quedan de la Junta de Abril constituyen, por así decirlo, el corpus documental que contrapesa la interpretación de la movilización indígena y mestiza como parte de la dinámica “espasmódica” a partir de la cual se expresaría, de manera espontánea, inmotivada e imprevisible, la historia de los sectores dominados.⁶ Estos documentos permiten entender el amotinamiento, entonces, no ya como una contracción violenta y pasajera de la masa, sino como la resultante del proceso de clausura gradual de los canales ordinarios de abastecimiento, comunicación y negociación política a lo largo de los meses que preceden al tumulto de Junio.

Junto a estos documentos, Cope recupera dos cartas anónimas enviadas directamente al Rey por quienes firman como “sus más leales vasallos”, en las que se denuncian los abusos de la administración novohispana, responsabilizando directamente a las autoridades virreinales de la crisis de Junio. Alejándose de los habituales panegíricos del Virrey que en general nutrían este tipo de epístolas, las cartas se concentran en la enumeración de acusaciones que incluyen los cargos de corrupción administrativa, tiranía, comercio de la justicia, explotación de trabajadores manuales, imposición de impuestos ilegales al ganado que entraba en la ciudad, especulación, adulación y avaricia de funcionarios, e imposición de la pena del destierro a Tejas a todo aquel que se opusiera a las medidas oficiales. Las cartas ponen énfasis, además, en la acumulación de riquezas por parte del Conde de Galve, en una proporción que superaba, según las epístolas, lo que cuatro virreyes habrían acaparado en el mismo período.⁷

Como telón de fondo de esta textualidad que se despliega en el primer plano del escenario discursivo en que se inscribe el motín, se escuchan otras voces, de funcionalidad variable, a través de los múltiples géneros que sirven a la expresión popular: pasquines antiespañoles que preceden y acompañan el amotinamiento, prédica de eclesiásticos a los subversivos, sermones que condenan desde el púlpito las medidas del virrey y que imprudentemente, según el juicio de Sigüenza y Góngora, confirman las sospechas de la masa, chismes, reclamos, exhortaciones y murmullos de mujeres cuyas voces resaltan

en medio de la multitud, sin faltar apelaciones formales presentadas ante el arzobispo y el virrey, las cuales, al ser desoídas, evidencian la clausura del diálogo con las autoridades responsables del gobierno regional y la necesidad de buscar nuevas modalidades de acción colectiva.

Junto a esta multiplicidad de voces, los testimonios oficiales y los de los participantes de la revuelta insisten sobre el ruido ensordecedor de los gritos, silbidos, campanazos, tiros y destrozos que Sigüenza compara al sonido de más de cien tambores tocando juntos. El estruendo marca el crescendo de la revuelta y confiere a los sucesos el aspecto de una *performance* amenazante y carnavalesca que enciende los temores de la elite y estimula la lucha popular. Los gritos reclaman la muerte de los gachupines y la sangre del “cornudo” Virrey Conde de Galve, de la virreina que lo habría convertido en tal, y del corregidor.

Ese telón auditivo desbordante y cacofónico se asimila, desde la perspectiva de la elite, a la oralidad popular y a las microsecuencias fragmentarias y contradictorias de los testimonios directos de los participantes, en contraste notorio con la organicidad historiográfica que expone el relato de Sigüenza, cuya narración inscribe la factualidad desordenada del amotinamiento en una linealidad narrativa que absorbe el caos en el orden del discurso. Este contraste se hace evidente en la multiplicidad de versiones que recoge Cope, las cuales se afincan fuertemente en una pretensión de verosimilitud que responde a las presiones de las autoridades que tratan de subsumir los hechos en una racionalidad manejable desde las estructuras del discurso forense, y acorde con la naturaleza orgánica y centralizada del orden virreinal.

EL PULPO Y LA HIDRA: TEORÍAS SOBRE LA INSURRECCIÓN⁸

O una cabeza con mil brazos invasivos y destructores que se apropian de lo que encuentran, en una práctica desordenada pero planeada desde una perspectiva unificada, o mil cabezas que funcionan sin concierto, desatadas sobre una realidad inabarcable desde las unidades tradicionales de tiempo, acción y espacio. Douglas Cope determina en esos términos las teorías utilizadas para explicar el motín de 1692. A través de cada una de estas alternativas se propone una aproximación diferente al desborde popular, aunque ambas tienen en común el intento de encontrar un sentido que inscriba los sucesos dentro del campo de experiencia y dentro de los parámetros previsibles de una racionalidad definida.

Entre las estrategias oficiales, la principal consiste, como demuestra Cope, en el intento por probar la teoría de la conspiración a través de la identificación de presuntos líderes que permitirían una responsabilización personalizada de los sucesos. Con ello se desencadenan varios efectos en la discursividad popular. En general, los interrogatorios logran la ruptura de la solidaridad de los amotinados y la delación de culpas reales o inventadas para responder las torturas y presiones de los magistrados que interpelan a los sospechosos a partir de la extinción del motín. En muchos casos, como en el del zapatero mestizo Miguel González, logran no sólo la autoinculpación sino la denuncia de cómplices circunstanciales, que a sabiendas o no del origen de las mercancías obtenidas por los amotinados, aceptan de ellos ropas, dinero o alimentos apropiados por éstos mediante el saqueo de tiendas y puestos instalados en las cercanías de la Alhóndiga. Al mismo tiempo, se intenta sustentar las detenciones con pruebas materiales, desde dinero que no se suponía debía estar en ciertas cantidades en manos de jornaleros o artesanos, como en el caso del cargador José Ramos, apresado por llevar consigo pesos y no reales o monedas de menor valor, como correspondía a su retribución ordinaria. Otros participantes, como Felipe de la Cruz, mienten para salvarse, proponiendo relatos poco verosímiles que los condenan, sin más, a ser ejecutados. Otras razones para las detenciones fueron simplemente el haberse encontrado los acusados en las inmediaciones del motín, o el haber pertenecido a grupos sospechosos. En el caso de José de los Santos, zapatero tuerto y sin piernas, que caminaba sobre las rodillas, su apariencia conspicua hace que sea identificado como participante y hasta como instigador por diversos testigos, que incluso lo señalan como líder, a pesar de su condición física, y lo sitúan, a la misma hora, en lugares diversos del escenario donde se están produciendo los hechos.

CONCLUSIONES Y APERTURAS

El relevamiento de los testimonios de testigos, además de la posibilidad de reconstruir la situación empírica del amotinamiento y sus etapas anteriores, ofrece una serie de versiones que contrastan en forma y espíritu con las oficiales, particularmente con las de Sigüenza y Góngora. Sin embargo, a nuestros efectos importa menos identificar las diferencias testimoniales y los relatos sobre el suceso, que desprender de esta compleja discursividad algunas conclusiones vinculadas a la construcción del discurso historiográfico y a las

implicancias de esta elaboración con respecto a la condición del letrado colonial.

En primer lugar, los testimonios de los participantes nos entregan no solamente la huella semiborrada de las acciones de la masa antes y durante el amotinamiento de Junio, sino asimismo los trazos discontinuos de una autorepresentación la cual, por las condiciones mismas de su producción, se presenta como enajenada de la misma subjetividad individual y colectiva que la emite. En efecto, las declaraciones de los sospechosos constituyen un discurso no confiable, producido bajo coerción, y fuertemente mediatizado por la represión de las autoridades virreinales y por la imposición, en el plano discursivo, de modelos interpretativos y representacionales formalizados por la cultura dominante. La aplicación de estos modelos, tan importantes para el restablecimiento del orden como el castigo físico de los amotinados, tiene consecuencias fundamentales para una lectura de la movilización popular en diversos contextos. Implica, por un lado, la apropiación de la historicidad de los sectores sometidos al poder colonial y el escamoteo de toda posibilidad plena de afirmar una situación enunciativa autónoma, sobre todo en contextos como el analizado, donde la movilización no responde a un estado avanzado de conciencia social ni está sustentada en un aparato organizativo capaz de subvertir de manera efectiva los fundamentos del sistema imperante. Por consiguiente, la sublevación parece limitarse a su contenido simbólico e indicial, el cual es fácilmente absorbido por las estructuras de poder. Por otro lado, la discursividad alternativa de los participantes del motín define, en su reverso, la función de la historiografía oficial como una práctica concebida e implementada en relación de continuidad y complicidad con las políticas del estado. La historiografía tiene así un papel asignado como fundamental no sólo para el ordenamiento sino para la construcción misma de la historia, como lectura del pasado y como recepción y procesamiento de la contemporaneidad, para la legitimación de la continuidad del control y la reafirmación de hegemonía. Como ha sido indicado con respecto a los recuentos de funcionarios que elaboran versiones sobre las insurrecciones populares, estos relatos

pueden mostrarnos una "semblanza de objetividad", expresada en una narrativa impersonal, pero que sitúan igualmente estos eventos en una narrativa explicativa, atribuyéndoles una prehistoria y una causalidad, que luego se usan para legitimar las acciones civilizatorias o represivas desplegadas por las élites con el fin de erradicar o prevenir la violencia de los insurgentes. Al rebelde se

le priva así de la condición de sujeto de su propia revuelta, y se lo convierte en un pretexto para la reflexión disciplinadora o autoreformista de los propios poderes coloniales o nacionales (Cusicanqui y Barragán 17).

En segundo lugar, y en contraposición a esas versiones oficiales, las relaciones testimoniales a nivel popular dejan al descubierto la compleja constitución de la conciencia criolla, atrapada en los juegos de poder y en los discursos de legitimación del poder imperial. En un estudio sobre el barroco americano, Bolívar Echevarría señalaba de qué modo, por miedo a la barbarie, los criollos continúan identificándose con los españoles en momentos de crisis de la estabilidad virreinal, aún en instancias avanzadas de la consolidación de su conciencia sectorial y de la búsqueda de una hegemonía que terminaría, luego de un largo proceso de diferenciación de la peninsular, por sublevarse ella misma contra las estructuras metropolitanas, que se mostrarían como progresivamente insuficientes de mantenerse como centros de sintetización social y totalización ideológica (Echevarría 34). La intermediación criolla, que aquí se juega en complicidad con el *status quo*, no vacila en explorar la matriz cultural indígena como vertiente de su propio proceso de diferenciación sectorial. Sin embargo, ante la crisis del orden existente, el sentido de esa cultura *otra* se transforma en negatividad y amenaza. En otras palabras, el *otro*, que mantiene su interés como objeto cultural, no puede asimilarse como sujeto político y social.

En este sentido, la ideología del racismo aparece como un constructo cultural de importancia y valores variables, según las coyunturas históricas y las alianzas sectoriales que fueran necesarias, en cada caso, para la solidificación de un poder criollo ascendente en las etapas protonacionales. Si el proyecto civilizador colonialista había relegado la empiria y la materialidad de los sectores sojuzgados al margen mismo de la civilidad, considerando la experiencia del cuerpo, los valores primarios de supervivencia y derecho a la autodeterminación como prácticas aisladas, descentradas, y básicamente improductivas, la movilización popular demostraba, aún en su dinámica dispersa y discontinua, que la polarización del mundo dividido en violencia y contraviolencia denotaba un desequilibrio esencial en un sistema cuyos fundamentos legitimadores parecían asentarse en la inapelabilidad del dominador y la irrepresentabilidad del dominado. Si el indio y las castas coloniales habían sido asimilados por las estrategias representacionales del poder imperial, como parte

del escenario en el que se representaban los juegos y fiestas del poder absoluto, desempeñando el papel de "extras" ubicados siempre en el *background* del poder colonial, la sublevación los situaba, aún dentro del corto lapso de su levantamiento, en el proscenio de la escena histórica, por efecto de la movilización, la rebeldía y la asociación con quienes, aunque fuera provisionalmente, se solidarizaban en la dinámica de la acción colectiva. De ahí la importancia práctica y simbólica de la escritura historiográfica a que se aboca Sigüenza y Góngora y otros oficiales virreinales, y la premura del sabio mexicano en salvar, durante los sucesos de Junio de 1692, los archivos en que se registraba la historia de la dominación, fijando así su propio protagonismo individual y sectorial.

Finalmente, la doble perspectiva sobre el motín muestra en diversos aspectos la batalla simbólica que enfrenta, en el contexto colonial, las culturas en conflicto. Frente al despliegue de los símbolos religiosos (la cruz y las imágenes religiosas llevadas en procesión para conjurar la fuerza demoníaca del caos popular, la administración, en medio del tumulto, de la eucaristía a los moribundos de ambos bandos, las letanías y prédicas de los prelados tratando de contener los desafueros de la plebe, la alusión al patrimonio histórico de la dominación) el sector popular levanta sus propia parafernalia de pancartas, banderas improvisadas, armas precarias y consignas ofensivas y soeces contra la autoridad política y eclesiástica. Si las medidas del virrey y los procedimientos de la Real Audiencia, igual que los relatos oficiales, buscan restituir un orden suspendido por el paréntesis del amotinamiento, las acciones populares se revelan como un despliegue simbólico, que de acuerdo a la concepción dominante de la historia y la vida civil se manifiesta como inorgánica, fragmentaria y fuertemente apegada a lo empírico, material e inmediato. La apropiación de mercancías y las múltiples estrategias utilizadas para esconder el botín de las autoridades, la red contradictoria y falaz de testimonios que reclaman, como el relato de Sigüenza, la verdad de lo ocurrido, el énfasis en los cuerpos heridos, mutilados, o ejecutados y colgados públicamente para escarmiento popular, el fuego que consume el patrimonio de una cultura ostentosa, excluyente y represiva, crean un contrapunto difícilmente asimilable a las reglas selectivas y purificadoras de la historiografía.

La discursividad del dominado es, ella misma, un campo de batalla minado por los recursos de la superioridad ideológico-escrituraria, un territorio simbólico colonizado, apropiado y despojado por la retórica legitimante y disciplinadora del dominador. El significado de

la subjetividad sojuzgada es sólo residual, intersticial, inorgánico, visto desde la perspectiva centralizante y racionalizadora de la elite. Sólo la letra del dominador crea, en el contexto del colonialismo, orden, realidad, verdad, utilizando la voz del dominado como confirmación de los modelos de universalidad en que se basa la identidad del yo y la alterización de la otredad. Si la palabra reafirma, entonces, sus fueros como vehículo de entrada al occidentalismo y como inscripción de lo local en el universalismo en que se apoya la dominación, las interrupciones del discurso por las prácticas reversivas del dominado obtienen, aunque provisionalmente, la suspensión de la inapelabilidad, exponiendo los pliegues de lo múltiple, híbrido, material, en la continuidad vulnerada del poder. Tanto esta discursividad fragmentaria y estas prácticas discontinuas como los silencios, contradicciones y falacias de las versiones sojuzgadas por la razón de estado establecen otras alternativas a los discursos del poder: las que derivan de una irracionalidad productiva que sigue su propia lógica insurreccional y su propia utopía liberadora, difícilmente asimilables por el ordenamiento historiográfico de la civilidad colonizadora. Proponen, en resumen, otras agencias, otras agendas, otros sujetos.

NOTAS

¹ Las alusiones a “la cultura del Barroco” y “la ciudad letrada” corresponden, obviamente, a los estudios de José Antonio Maravall y Ángel Rama, respectivamente.

² El texto “Alboroto y motín de México” ha sido estudiado, entre otros, por Kathleen Ross, especialista en la obra total de este autor, y por Sam Cogdell, quienes destacan la importancia de esta crónica como discurso criollo y los modelos historiográficos seguidos por Sigüenza y Góngora en su composición.

³ Sobre los estudios de Sigüenza y Góngora sobre el pasado amerindio ver Pagden, Leonard y Ross.

⁴ Este trabajo es tributario del estudio de Cope y de su lectura cuidadosa de los hechos revelados por los documentos del Archivo de Indias, así como de su sensible lectura de la multiplicidad de voces y perspectivas que obligan a matizar y a reinterpretar el relato de Sigüenza y Góngora.

⁵ Cope se refiere, en su estudio, a la noción de catástrofe, y también Kurnitzky, al hablar de la “experiencia de la catástrofe” como organizadora de lo social (10).

⁶ A esta “visión espasmódica de la historia popular” se refiere Cope (5) para aludir a formas de interpretación histórica, actualmente bajo revisión, que no dan suficiente importancia a factores sociales y económicos que preparan y explican levantamientos masivos en diversos contextos.

⁷ Como Cope indica, puede haberse tratado de burócratas peninsulares que despreciaban a la elite criolla. Ver Cope 133, y n.38.

⁸ Según Cope, "Spanish accounts, then, tend to depict the crowd as a vast octopus, a single will with many outreaching tentacles. But the rioters — once the palace was set on fire— may have more closely approximated a hydra, the multiheaded beast of classical lore" (144).

BIBLIOGRAFÍA

- Cogdell, Sam. "Criollos, gachupines, y 'plebe tan en extremo plebe': Retórica e ideología criollas en *Alboroto y motín de México* de Sigüenza y Góngora". *Relecturas del Barroco de Indias*. Mabel Moraña, ed. Hanover: Ediciones del Norte, 1994. 245-80.
- Cope, R. Douglas. *The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*. Madison: The University of Wisconsin Press, 1994.
- Cusicanqui, Silvia Rivera y Rossana Barragán (comps.). *Debates postcoloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*. La Paz-Bolivia: Editorial Historias, Sierpe Publicaciones, 1997.
- Deleuze, Giles. *The fold: Leibnitz and the Baroque*. Tom Conley, trad. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1994.
- Echevarría, Bolívar. "El *ethos* barroco". *Modernidad, mestizaje cultural y ethos barroco*. Bolívar Echevarría, comp. México: UNAM/El Equilibrista, 1994.
- Kurnitzky, Horst y Bolívar Echeverría. *Conversaciones sobre lo barroco*. México: UNAM, 1993.
- Leonard, Irving A. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo XVII*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Maravall, José Antonio. *La cultura del Barroco*. Barcelona: Ed. Ariel, 1975.
- Pagden, Anthony. "From Noble Savages to Savage Nobles: The *Criollo* Uses of the Amerindian Past". *Spanish Imperialism and the Political Imagination*. New Haven y Londres: Yale University Press, 1990. 91-116.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte, 1984.
- Ross, Kathleen. "Alboroto y motín de México: una noche triste criolla". *Hispanic Review* 56 (Spring 1988): 181-90.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Seis obras*. William C. Bryant, ed. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1985.